



Paraná, 7 de mayo de 2012

Reunión de AGMER y AMET con Consejo Local OSPLAD

En el día de la fecha se concretó una reunión entre representantes de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER) y de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) con autoridades del Consejo Local de Entre Ríos de OSPLAD, a fin de analizar la situación de la obra social, y buscar soluciones que permitan restituir y garantizar las prestaciones en la provincia.

De la reunión participaron por AGMER, el secretario General Fabián Peccín y el secretario gremial, Manuel Gómez; por AMET estuvo el secretario general, Hugo de Bueno y, por el Consejo local de Osplad, el titular Prof. Ramón Roque González.

A nivel nacional, desde las dos conducciones sindicales reafirmamos el compromiso de hacer las gestiones pertinentes ante el Consejo de Administración Nacional de la Obra Social, para acercar las soluciones a la situación de la provincia, según la información brindada por el Consejo Local. Esto, sin desconocer que la problemática no sólo afecta a Entre Ríos. La misma situación se presenta en otras provincias con deudas reconocidas por los gobiernos provinciales y que a, pesar de contar con fallos judiciales intimando al pago, como es el caso de Catamarca, no se ha podido cobrar los montos correspondientes a dicha deuda.

Otros casos que ejemplifican la compleja situación son las acciones que se vienen desarrollando para que el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires cancele la deuda, admitida y reconocida por sus autoridades, de más de 259 millones de pesos. Lo mismo ocurre con el gobierno de la provincia de Santa Fe, que adeuda 55 millones. A su vez, los Institutos educativos privados adeudan más de 71 millones de pesos.

Recordamos que en Entre Ríos, está reclamada una deuda de 24 millones de pesos (que proviene desde épocas de la transferencia de servicios educativos), de los cuales se está abonando el acuerdo de 10 millones que es el monto reconocido en primera instancia. El resto se sigue negociando para llegar a un nuevo plan de pago para su saldo total.

Además, seguiremos de cerca las acciones que, según se nos ha informado, han encarado los representantes gremiales de CTERA y AMET que conforman el Consejo Nacional, para buscar soluciones de fondo.

A nivel provincial, exigiremos ante el Ministerio de Gobierno y Justicia que se abone la cuarta cuota del convenio firmado, para saldar la deuda del Gobierno provincial y obtener fondos que permitan paliar la emergencia. En este sentido, recordamos que en marzo se pagó la cuota 2 de dicho acuerdo y el 23 de abril la cuota 3.

Fabián Peccín
Sec. General AGMER

Hugo de Bueno
Sec. General AMET